Vengo en disponer que don José Luis Vallejo Flores cese en el cargo de Delegado territorial del Departamento en Alicante, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Dado en Palma de Mallorca a treinta y uno de julio de mil

novecientos ochenta.

JUAN CARLOS B.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social, JUAN ROVIRA TARAZONA

16744

REAL DECRETO 1624/1980, de 31 de julio, por el que se dispone el cese de don Vicente Sampedro Guillamont en el cargo de Delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la pro-vincia de Castellón de la Plana.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer que don Vicente Sampedro Guillamont cese en el cargo de Delegado territorial del Departamento en Castellón de la Plana, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta.

novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social, JUAN ROVIRA TARAZONA

16745

RESOLUCION de 4 de agosto de 1980, de la Secretaría de Estado para la Sanidad, por la que se dispone el cese de don David Molina Mula como Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo sexto del Real Decreto 1274/1980, de 30 de junio, tengo a bien disponer el cese de don David Molina Mula como Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, agradeciéndole

los servicios prestádos.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 4 de agosto de 1980.—El Secretario de Estado, José
Luis Perona Larraz.

Excmo, Sr. Presidente-Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

16746

RESOLUCION de 4 de agosto de 1980, de la Secretaria de Estado para la Sanidad, por la que se nombra Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional a don José Luis Vallejo Flores.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo sexto del Real Decreto 1274/1980, de 30 de junio, tengo a bien nombrar a don José Luis Vallejo Flores para el cargo de Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. Madrid, 4 de agosto de 1980.—El Secretario de Estado, José Luis Perona Larraz.

Luis Perona Larraz

Excmo Sr. Presidente-Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

M° DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

16747

ORDEN de 2 de junio de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso. Catedrático de «Psicologia general» de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Murcia a don Jesús Beltrán Llera.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anun-

ciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15), ha resuelto nombrar Catedrático de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia al Profesor agregado (A42EC1428) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia don Jesús Beltrán Llera (nacido el 17 de febrero de 1936, número de Registro de Personal A01EC1976), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de junio de 1990:—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandia Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16748

ORDEN de 3 de junio de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Gramática general y crítica literaria» de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Málaga a don Francisco Abad Nebot.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 17 de octubre de 1979 (Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de Gramática general y crítica literariade la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga al/Profesor agregado (A42EC1262) de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid don Francisco Abad Nebot (nacido el 25 de diciembre de 1948, número de Registro de Personal A01EC1977), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan. pondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 3 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandia Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16749

ORDEN de 10 de junio de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla a don Luis Frontela Ca-

Ilmo Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 7 de mayo de 1980 (*Boletín Oficial del Estado» del 17), ha resuelto nombrar Catedrático de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla al Profesor agregado (A42EC1477) de «Medicina Iegal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao don Luis Frontela Carreras (nacido el 31 de enero de 1941, número de Registro de Personal A01EC1979), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan. pondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 10 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16750

ORDEN de 10 de junio de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Psiquiatria» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago a don Alfredo Calcedo Orden

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 5 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17), ha resuelto nombrar Catedrático de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago al Profesor agregado (A42EC1048) de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz don Alfredo Calcedo Ordóñez (nacido el 12 de enero de 1933, número de Registro de Personal AOIEC1978), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado

ORDEN de 12 de junio de 1980 por la que se nom-bra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Hidrogeologia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada a don Rafael Fernán-16751

Ilmo, Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 23 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Hidrogeología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada al Profesor agregado (A42EC994) de la Universidad de Granada al Profesor agregado (A42EC994) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada don Rafael Fernández Rubio (nacido el 27 de diciembre de 1932), número de Registro de Personal A01EC1980, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandia Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ORDEN de 13 de junio de 1980 por la que se nom-16752 bra en virtud de oposición, Catedrático de «Zoolo-gia (invertebrados no artrópodos)» de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago a don Dario Díaz Cosin.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Dario Diaz Co-Este Ministerio na resuelto nombrar a don Dario Diaz Co-sín, nacido el 30 de agosto de 1946, número de Registro de Personal A01EC1981, Catedrático de «Zoología (invertebrados no artrópodos)» de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago, con los emolumentos que según liquidación regla-mentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y deres directiones complementativos

Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandia Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ORDEN de 13 de junio de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho civil» (primera cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla a don Angel Manuel López López. 16753

Ilmo Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho civil» (primera cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla al Profesor agregado (A42EC693) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla don Angel Manuel López López (nacido el 13 de noviembre de 1944), número de Registro de Personal A01EC1982, con los

emolumentos que según liquidación reglamentaria le corres-

pondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de junio de 1980.—P. D., el Director general de
Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profe-

ORDEN de 18 de junio de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrática de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza a don Antonio Piñero 16754 Bustamante.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 29 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza al Profesor agregado (A42EC1398) de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura don Antonio Piñero Bustamante (nacido el 2 de diciembre de 1947, número de Registro de Personal A01EC1983), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

mentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de junio de 1980.—P. D., el Director general de
Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado

ORDEN de 19 de junio de 1980 por la que se nom-bra, en virtud de concurso de acceso. Catedrático de «Pediatría y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao a don Ra-16755 fael Toio Sierra.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 14 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado»), ha resuelto nombrar Catedrático de «Pediatría y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao al Profesor agregado (A42EC474) de igual disciplina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago don Rafael Tojo Sierra (nacido el 25 de febrero de 1939), número de Registro de Personal A01EC1984, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan nondan

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 19 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nom-bra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia a don Fernando Ji-ménez Conde. 16756

Ilmo Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 21 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia al Profesor agregado (A42EC1435) de igual disciplina. (primera cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense don Fernando Jiménez Conde (nacido el 9 de abril de 1949), número de Registro de Personal A01EC1686, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I, para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de junio de 1980—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.